



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA ESTE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

AGN-DAF-CM-2024-0032

OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Proveedor debe tener registrado el rubro correspondiente en su RPE
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).



- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.
- Certificación de distribuidor autorizado, en la que el fabricante autoriza a comercializar sus productos y/o servicios en la República Dominicana. Dicha carta debe tener noventa (90) días de emitida al momento de presentar ofertas.
- **Oferta Técnica: Presentar descripción detallada (imágenes) de los servicios o bienes ofertados haciendo referencia al (los) ítem (s) de acuerdo al orden, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el presente pliego. (Obligatorio)**

SOBRE OFERTA ECONÓMICA

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Martes 06 de agosto de 2024
2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA). NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el viernes 09 de julio de 2024 más tardar las 3:00 p.m. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). <u>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u>	
4. Visita técnica (levantamiento)	N/A
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Martes 13 de agosto de 2024
6. Notificación de Evaluación Técnica.	Martes 13 de agosto de 2024
7. Evaluación de Ofertas Económicas.	Martes 13 de agosto de 2024
8. Adjudicación.	Viernes 23 de agosto de 2024
9. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 23 de agosto de 2024

CONDICIONES DE PAGO

La entidad contratante realizara un único pago correspondiente al monto total de la adjudicación, a los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios adquiridos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

	Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
4	Copia del Registro Mercantil		
5	El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (Si aplica)		
	Documentación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, (NO SUBSANABLE))		
2	Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. (NO SUBSANABLE) (<i>Si aplica</i>)		



CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:
 - Documentación completa y actualizada
 - La oferta técnica que cumpla con las especificaciones solicitadas

- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
 - **Especificaciones técnicas**
 - **Menor precio ofertado**
 - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	26121636	2.3.9.6.01	Cables AWG #10 rojo	PIES	1,000.00
2	26121636	2.3.9.6.01	Cables AWG #10 negro	PIES	1,000.00
3	40142115	2.3.5.5.01	Tubo PVC ½ presión	UD	10.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

4	40142115	2.3.5.5.01	Tubo PVC ¾ presión	UD	10.00
5	27111713	2.3.6.3.04	Ajustable aislada 10 Pulgadas	UD	2.00
6	27111712	2.3.6.3.04	Extractor de polea de 3 quijadas de 10 pulgadas	UD	4.00
7	27111712	2.3.6.3.04	Extractor de polea de 3 quijadas de 6 pulgadas	UD	2.00
8	27111710	2.3.6.3.04	Llaves ajustables 6 pulgadas	UD	2.00
9	27111710	2.3.6.3.04	Llaves ajustables 10 pulgadas	UD	2.00
10	31351503	2.3.6.3.06	Fluxómetros para urinario	UD	7.00
11	31161725	2.3.6.3.06	Barra roscada galvanizada 5/16	UD	8.00
12	31161701	2.3.6.3.06	Tuercas Galvanizada 5/16 para barra roscada	UD	10.00
13	15121501	2.3.7.1.05	Aceite 10w30 (1/4)	UD	5.00
14	15121806	2.3.7.1.05	Penetrante WD-40 (16 onzas)	UD	10.00
15	31211803	2.3.7.2.06	Galones de thinner	UD	30.00
16	42241811	2.3.9.3.01	Fajas de fuerza lumbar para hombres talla L	UD	10.00
17	39121416	2.3.9.6.01	Tapa ciega EMT 2X4	UD	70.00

18	39101605	2.3.9.6.01	Tubos Led T8 unilaterales chasis de cristal 18W 6000 K (1.20M) 25000 horas	UD	700.00
19	39101605	2.3.9.6.01	Luminaria hermética T8 doble sin transformador	UD	100.00
20	39111702	2.3.9.6.01	Linterna led de cabeza (foco minero) 300 lumenes 165 metros 11 horas de duración recargable batería ion litio y lente con lupa y luz ajustable	UD	15.00
21	39101605	2.3.9.6.01	Lámparas Led 2x2 6000 K para oficina	UD	15.00
22	39101605	2.3.9.6.01	Lámparas Led 2x4 6000 K para oficina	UD	15.00
23	39111703	2.3.9.6.01	Reflector para exterior 10 Watt 6000K hermética IP66	UD	20.00
24	27111704	2.3.9.6.01	Tomacorriente doble ovalado 110 voltio	UD	25.00
25	39101601	2.3.9.6.01	Bombillos LED 50Watts E26	UD	20.00
26	40141702	2.3.9.8.01	Llaves de chorro 1/2 bronce	UD	10.00
27	40141702	2.3.9.8.01	Llaves de chorro 3/4 bronce	UD	15.00
28	27111704	2.3.9.6.01	Tomacorriente duplex americano 2P+T15 amperes modus style	UD	50.00
29	39121533	2.3.9.6.01	Interruptor sencillo 3 vias 15 amperes	UD	50.00

30	39121533	2.3.9.6.01	Interruptor sencillo oval 3 vias 15 amperes	UD	50.00
31	40142501	2.3.9.8.01	Filtro de línea líquida 163 soldable	UD	20.00
32	40101605	2.3.9.8.01	Rollos de Filtros vegetal para aire acondicionado	UD	1.00
33	23171906	2.3.9.8.01	Cierra puertas hidráulico color gris, EN1-4 variable con VAL. función Back check 85KG, (65 a 110 cm)	UD	10.00
34	23171906	2.3.9.8.01	Cierra puertas hidráulico color gris , EN3-N6 (95 a 140 cm) (40-150kg)	UD	10.00
35	40141610	2.3.9.8.02	Juntas de entronque para inodoro en bronce 1/2 x 1/2 pulgadas	UD	10.00
36	47131705	2.3.9.8.02	Pantalla para urinal con aroma a manzana verde	UD	50.00
37	31241501	2.3.9.8.02	Lentes protectores transparentes para trabajo eléctrico	UD	20.00

38	46181703	2.3.9.9.04	Mascara para pintar con respirador reutilizable, FF402, que proteja de molde, pintura, lijado, productos químicos, gases, polvos, debe incluir filtros y protectores de careta.	UD	6.00
39	46181703	2.3.9.9.04	Careta para soldar (VARIOMATIC) doble sensor DIN 9-13	UD	2.00
40	46181704	2.3.9.9.04	Casco de protección azules Norma de seguridad actual con ajuste personalizado y ala completa	UD	4.00
41	46181604	2.3.9.9.04	Botas de gomas #8 negro	UD	1.00
42	46181604	2.3.9.9.04	Botas de gomas #9 negro	UD	2.00
43	46181604	2.3.9.9.04	Botas de gomas #10 negro	UD	2.00
44	46181604	2.3.9.9.04	Botas de gomas #11 negro	UD	2.00
45	46181604	2.3.9.9.04	Calzado ergonómico industrial con zuela antiderrapante, con protección dieléctrica y puntera de policarbonato (botas de seguridad) tipo III+ tipo II diferentes TALLAS QUE CUMPLAN CON LA NORMA ASTM2313-18	UD	8.00
46	46181504	2.3.9.9.04	Pares de guantes Textiles nylon dieléctrico sin peligro de riesgos químicos eléctricos y microbiólogos	UD	25.00
47	46181504	2.3.9.9.04	Kit de guantes dieléctrico 00 (algodon, dieléctrico, piel)	UD	2.00

48	24111802	2.3.7.2.99	Tanque de refrigerante R22 de 30 libras	UD	7.00
49	24111802	2.3.7.2.99	Tanque de refrigerante R410 de 25 libras	UD	7.00
50	31231313	2.3.9.8.02	Tubería liquid Tight de 1/2 pulgada	PIES	400.00
51	31231313	2.3.9.8.02	Mangas de ductos para aire acondicionado flexibles aisladas de 8 pulgadas	UD	10.00

FECHA DE ENTREGA

EL plazo de entrega es inmediato o por aprobación del cronograma de entrega de parte del AGN.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

• EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:



- Incumplimiento del Proveedor.
- Incurción sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueron indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.

FORMULARIOS TIPO

El oferente/proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

ANEXOS

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)